

<b>MERCOSUR</b>
-----------------

**COMUNICADO CONJUNTO DE LAS PRESIDENTAS Y LOS PRESIDENTES  
DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

Los Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR, reunidos en la ciudad de Mendoza, República Argentina, el día 21 de julio de 2017.

Reafirmaron los términos de la “Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, de la República de Bolivia y de la República de Chile”, firmada el 25 de junio de 1996, en Potrero de los Funes, República Argentina, denominada “Declaración sobre las Malvinas”, y reiteraron su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Recordaron el interés regional en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, alcance cuanto antes una solución, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y las declaraciones de la Organización de los Estados Americanos y de otros foros regionales y multilaterales.

Reiteraron su rechazo al desarrollo de actos unilaterales en el área bajo disputa, incompatibles con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, poniendo de relieve la vocación de diálogo y la permanente disposición del Gobierno argentino a identificar áreas de trabajo conjunto con el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a fin de generar un clima propicio para la reanudación de las negociaciones sobre soberanía.

Mendoza, 21 de julio de 2017